

1827

(21)

- 10 -

**ENSAYO**

SOBRE

LA CONDUCTA

DEL

**JENERAL BOLIVAR,**



REIMPRESO,

DE LOS NÚMEROS 11, 13 y 14 DEL DUENDE DE BUENOS AYRES.



IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE EN LA IMPREN-  
TA DE LA INDEPENDENCIA, AÑO DE 1826: Y REIMPRESO EN LI-  
MA EN LA REPUBLICANA POR J. M. CONCHA: AÑO DE 1827.



RECORDED COPY



RECORDED

On the number of the year of the Republic's history.

RECORDED IN THE NATIONAL ARCHIVES BY THE DIRECTOR

Antes de la guerra de independencia en el bajo Perú, Bolívar gozaba en América, y aun en Europa, de una gran popularidad, adquirida ciertamente por justos títulos: testigo de las desgracias de su patria, que había sucumbido al poder español en 812, resolvió armarse y libertarla de esta opresión: con muy cortos medios y recursos se presentó ante un pueblo abaido, reanimó su valor, escitó su energía, formó guerreros y soldados, y su vida desde entonces no fue mas que una serie continuada de victorias y triunfos: el estado de Venezuela no logró verse libre del gobierno español, ni recobró sus derechos, sino á costa de largos y sangrientos combates; colocado Bolívar, por el amor y reconocimiento de sus conciudadanos al frente del nuevo estado, ilustró su eleccion con nuevos triunfos, y honró á la humanidad por su moderacion: libertada su patria, empleó sus tropas en libertar el pais vecino del yugo que le oprimia, y cuando lo consiguió, reunió estos paises bajo un solo réjimen, y fundó la república de Colombia.

Peró cuando las virtudes de la guerra hicieron necesaria su cooperacion en el bajo Perú, se permitió actos de una arbitrariedad tan desmensurada, y de una inmoralidad tan completa, que la opinion empezó á reusarle un tributo, que hasta entonces habia rendido á su reputacion: la ocupacion violenta del mando político y militar de Guayaquil, [1] su desmembracion del territorio amigo y su incorporacion ilegal á la república de Colombia; [2] la descarada é ilegal ingerencia que se tomó en los negocios interiores de un estado independiente, la investidura del mando supremo y absoluto que admitió siendo un jefe estran-

(1) *Debe preseder á la lectura de este ligero ensayo la observacion siguiente que en los limites de un periódico como el nuestro, y en un ensayo, no se pueden dar á un asunto tan grave, toda la estension y profundidad de que es susceptible: apenas podrá llamarse la atencion sobre lo mas notable, para que nuestros lectores comparen, y juzguen sin prestigios ni prevenciones.*

[2] *En 13 de junio de 822=Nota del 27 de setiembre del mismo año de los miembros del gobierno depuesto en Guayaquil.*

jero y auxiliar, la deposicion militar y alevosa del presidente Riva-Aguero ; el trato ignominioso y cruel que permitió se diese á este majistrado, sin consideracion á su caracter [3] y el favor constante con que distinguió al coronel La-Fuente, que lo traicionó y prendió, eran actos de atos injusticia, que hicieron conocer desde entonces, que el héroe que habia hecho tan grandes servicios á la patria, dejándose corromper por la fortuna abrigaba en su corazon sentimientos ambiciosos, y descubria preteuciones de convertirse en amo.

Pero los peligros de la guerra, el deseo de sacudir la dominacion española, eran en estos momentos los grandes objetos que absorbian la atencion pública, y no se fijó en estos sucesos: el jeneral Bolivar revestia una autoridad absoluta y arbitraria, y miéntras la empleó en arrojar del suelo de América sus antiguos dominadores, nadie paró la consideracion en el uso y peligros de esa autoridad, hasta que firmada la capitulacion de Ayacucho, cerró el templo de Jano, abierto ácia tantos años: la victoria justificó sus atentados políticos, y nadie se atrevia á pedirle cuentas de acontecimientos anteriores; y cuando se le oyó decir, *hoy es el dia del Perú, porque concluye la dictadura.....No aspiro mas que á poner un término á las dos mayores plagas que pueden aflijir la tierra, la GUERRA y la DICTADURA*, se reanimó el entusiasmo que lo ensalzaba, se volvió á creer jeneralmente en el desinterés y moderacion patriótica del dictador: pero se conoció en breve que la política y no el corazon le habia dictado esos votos, que se han cumplido como los votos del marinero despues que ha pasado la tormenta: la dictadura es indefinida, y ella hace necesaria la permanencia de tropas desproporcionadas á la poblacion y recursos de los nuevos estados; y á favor de la dictadura se proponen presidencias vitalicias, y hereditarias: esta acumulacion y prolongacion sin término de majistraturas estrañas, la disolucion violenta del congreso del Perú, y el sometimien-

---

(3) Véase la correspondencia oficial de los comisionados del jeneral Bolivar, para tranzar con el presidente Riva-Aguero: y la nota del jeneral Sucre, al congreso ofreciendo sus armas para sostenerla.

to de la constitucion de Bolivia á la sancion de los colejos electorales, son atentados contra la independencia de las nuevas naciones, que sus mayores admiradores no podrán aprobar, y son tambien datos incontestables de que hay una intencion decidida de apropiarse el poder adquirido por las armas, y avasallar la América despues de haberla servido gloriosamente.

Si nos fuera posible insertar aquí las piezas justificativas de todos, y cada uno de los hechos, que solo hemos podido indicar; si nos fuera dado descender á detalles, y presentar los principios que rijen en la administracion interior de los estados del Perú, y Bolivia, esta asercion recibiria un grado de certidumbre irresistible, verian al mismo tiempo todas las desgracias, y desórdenes consiguientes á un gobierno militar como el que rige en el Perú, y se pretende estender á toda la América. Sin embargo, harémos notar á nuestros lectores una circunstancia, que aunque á primera vista parezca inconexa con el proyecto de una supremacia continental, ó protectorado jeneral, tiene sin embargo mucha relacion, y descubre los principios que rijen la política del jeneral Bolívar. En los tratados que ha celebrado con los nuevos estados como presidente de Colombia, ha procurado hacer adoptar, [y lo ha conseguido en algunos] dos artículos que si bien son los mas anti-sociales, é injustos, le procuraban garantías, que conoce le faltan, y que necesita. En el tratado celebrado con la república del Perú por el senador Mosquera, se garantiéron ambos estados el orden público ecsistente, y la entrega mútua de todos los refugiados por delitos políticos de uno á otro estado. Al gobierno de Buenos Ayres le hizo igualmente la proposicion de ambos artículos, el gobierno fue bastante justo para desecharlos y proponer en su lugar, se garantisiesen ambos estados la integridad de sus respectivos territorios, y sufrió una repulsa.

Estipular la garantia del orden ecsistente en las repúblicas al celebrarse los tratados, es sancionar el funesto derecho de intervencion, es destruir la independencia de los estados, es precisamente lo que ha hecho la Santa Alianza en Europa, y sin la independencia, y con ese derecho de intervencion no hay república, no hay constitucion, no hay libertad. Porque es ponerse bajo la tutela, ó garantia de otra, ú otras naciones y despojarse del derecho esclusivo

que tiene todo estado á los cambios y reformas á que le obliguen sus necesidades.

Admitida la mútua entrega de los refugiados, no habria en toda la América un asilo para el desgraciado que hubiese incurrido en la indignación del jeneral Bolívar, y de los gobiernos sus aliados, ó feudos; y perseguir fueradel territorio del estado á un refugiado por causas políticas, rehusarle la hospitalidad, es no solo violar todos los principios, cometiendo el acto mas arbitrario, es tambien declararse débil, é implacable, es renunciar todo sentimiento nacional, es escijir una villanía en recompensa de otra villanía, y convertir á los gobiernos amigos en agentes de la política estranjera.

Pero proponer, é insistir en la admision de estas dos cosas, y resistir la mútua garantia de la integridad del territorio, que proponia el gobierno de Buenos-Ayres, es lo que acaba de revelar los viejos proyectos del jeneral Bolívar. En la época misma de esas transacciones diplomáticas, mas de un observador, [4] entre nosotros llamó la atención pública sobre los peligros del tratado entre el Perú y Colombia, y del que nos proponia su ministro el Sr. Mosquera: se presentia ya entónces toda la trascendencia, que podian tener principios, y pretenciones, que por ser impracticables no dejaban de ser funestos. Pasamos en silencio mucho de lo que pudiéramos presentar en prueba de las aspiraciones del jeneral Bolívar; no hacemos mérito de la insurrección de Chiloé, promovida y ejecutada por un agente salido de Lima, ni de las promesas, y anuncios que hizo; no aduciremos el reciente suceso de Tarija, para demostrar que hay una política que fomenta las insurrecciones, pero servirá para que se conozca que hay política que saca partido de las disenciones de los países amigos. Estamos persuadidos, que hoy nadie duda que el ilustre jeneral Bolívar, seducido de un pensamiento vulgar, indigno de un alma elevada, piensa estender su poder, é influencia sobre todos los nuevos estados de la América del Sud. Bien sensible es á los amigos de la libertad que cuando la Eu-

---

[4] En el número 13 de la Abeja Argentina de 822, hay sobre eso un excelente artículo que escribió el señor Funes.

ropa se prometía de él un ejemplo distinguido de moderación, cuando la América lo anunciaba con noble orgullo, haya querido mejor desenganar á la Europa, y desmentir á la América.

¿Pero es adsequible un poder único en la América? ¿Podrá ser estable? No ha faltado quien lo haya creído muy de veras, y aconsejado su adopción, pero jamás hemos creído que sea sino un accidente en el curso natural de las cosas. La revolución de América ha formado una opinión ó si se quiere, un sentimiento dominante, un interés común y estos han creado una fuerza que debilitará gradualmente el resorte de todo poder militar y despótico: cuando un gobierno oprime, ó permite que á su nombre se oprima, viene abajo, sin necesidad que conspire nadie contra él, y la libertad reaparece para consolar á los pueblos de los males que le ha causado el despotismo. [5]

Bien inútil hubiera sido á la América su revolución, si no hubiese tenido otra mira, que separarse de su antigua Metrópoli. Este era, sin duda, el objeto mas inmediato, y mas vivamente desado: pero el voto de los hombres ilustrados, y aun el insünto de las masas, procuraban este acontecimiento, como un medio indispensable, y necesario para terminar los males consiguientes á una dominación extranjera y despótica, y principiar un nuevo órden de cosas, que sacase quince millones de hombres de la abyecta condición de esclavos, y diese á la América libertad, y prosperidad. Estos dos propósitos tuvo la América, cuando creyendo haber llegado á su mayoría, resolvió poner fin á la tutela de España: con el sacrificio de su inmensa riqueza, y de la vida de millares de sus hijos, y de la alternativa de sucesos adversos, y prósperos, decidió la cuestión de su independencia. No era esto lo mas difícil; para conseguirlo bastaban valor y constancia: pero mejorar las instituciones, y establecer un nuevo órden de cosas; en que pudiese gozarse de una libertad racional, era imposible sin

---

[5] *Digalo el movimiento de 27 de febrero en esta Capital, él ha dado la libertad al Perú y ha influido en la de cinco republicas, que lección tan grande para los tiranos!*  
*Nota del editor en Lima.*

luzes, experiencia y costumbres. Faltándoles estas calidades era necesario, era inevitable, que aun en medio de los peligros, y mucho mas despues del triunfo, sufriese dilaceraciones, y desastres interiores. No era un espíritu público el que habia introducido en los espíritus un ardor, y agitación estraordinarias, que le hacian sentir la necesidad y el deseo de mejorar de situacion, sin saber el como; sus viejas costumbres, y preocupaciones contrariaban sus nuevos deseos: las instituciones, que se habian destruido combatian con las instituciones, que se querian adoptar, y cada ensayo traía desastres y desórdenes, que fuéron el orijen de estableterse gobiernos militares para poner freno á la anarquía; nuevos desengaños demostraron la insuficiencia de estos gobiernos, hasta que jeneralizandose mas una educacion analoga á las esijencias del siglo, han llegado algunos de los nuevos estados á adoptar instituciones, que si de pronto no les procurase el inestimable don de una paz interior, son las que presentan mas probabilidades, y garantías contra el despotismo y la anarquía.

Tal es el período inevitable de que no ha escapado pueblo alguno, cuando el curso irresistible de los sucesos le han obligado á transiciones repentinas, y violentas; por él han pasado las naciones mas cultas, y los pueblos mas ilustrados, antes de conseguir sentar sólidamente las bases de su organizacion interior. La Inglaterra en 1688, la América del Norte en 1775, la Francia en 1789 con mas luces, espíritu público y costumbres, no pudieron preservarse de este funesto período, ¿como podria salvarse la América Española? (6)

Por esta regla, sin escepcion hasta ahora, uno y otro Perú, al entrar en la obra difícil de su organizacion debian pagar ese caro tributo á la inesperienza, y á su antiguo sea

---

[6] *Es tan inevitable, y precioso en concepto de los observadores este período en la transicion de los pueblos de un orden de cosas á otro, que se desconfia de la estabilidad de sus instituciones, y de sus actitudes á progresar, cuando el tránsito repentino no trae desórdenes, y disturbios. El autor anónimo de las juiciosas cortas: en su carta de 15 de diciembre de 819, despues de decir á su cor-*

colonial, que habian satisfecho ya los otros estados mas viejos en la revolucion, si el mismo que les habia ayudado á destruir la dominacion española, no les ayudaba al establecimiento sólido de instituciones capaces de procurarles el goce de derechos, y garantías conquistadas con la independencia, podia preservarlos de una desastrosa anarquía, sin reprimir los esfuerzos de libertad, y guiando los pueblos por la persuacion, la esperiencia, y el convencimiento, único medio seguro de hacerlos arribar á la posicion plena de su felicidad, que no es otra cosa que el goce tranquilo y libre de sus primeros derechos. A este título, y con esta esperanza, todos los liberales de América, ratificaron la dictadura, que bajo el título de Libertador le continuó al general Bolivar el congreso del Perú reunido en febrero de 825, y no reprobaron la ciega deferencia, y excesivo entusiasmo de los Alto-Peruanos.

¿Y como ha satisfecho el general Bolivar la confianza de los Peruanos, la gratitud de los de Bolivia y las esperanzas de los liberales? : proclamando liberalidad, y procediendo como absoluto; hablando siempre de la soberania del pueblo, y destruyéndola; invocando siempre la justicia, y persiguiendo siempre, y proscribiendo, dimitiendo á cada paso una autoridad temporaria, y electiva, y procurando una perpetua y hereditaria. Su decreto sujetando la resolucion de la asamblea del Alto Perú á la sancion del con-

*responsal, que la América es el gran mercado que tiene la Inglaterra que proveer por mucho tiempo, y después de decir que la población en el Brasil se doblaría cada veinte años, por la posición en que se encuentra [creemos por lo que sigue, que el autor juzgaba así porque la forma de gobierno prometía en su concepto al Brasil mas estabilidad, no pensaria de este modo en 825] añade: "No será tan rápido el aumento de las colonias Españolas, porque no se habrán desembarazado de los cuidados que debe causarles las pretenciones de su Metrópoli, cuando se verán ocupadas de discordias intestinas: á semejantes pueblos les faltaria por mucho tiempo la moralidad, que funda los estados: se verán presa de esta lucha pensa por donde es necesario que poseen, para que la libertad triunfe de las aspiraciones militares."*

greso de Lima, imponiendole, pendiente esta sancion, un gobierno militar, y quitandoles todo centro de poder que no fuese el de aquella república, al mismo tiempo, que en los CONSIDERANDOS del decreto asegura que sus tropas sólo han entrado en este territorio para que sus habitantes *reasuman y decidan legal y libremente de su suerte*, es la burla mas desvergonzada que puede hacerse á un pueblo generoso, é inocente, que no ha sabido poner límites á su reconocimiento. Y la disolucion del congreso del Perú de 826, el mayor delito de lesa-Nacion con que ha podido manchar sus glorias el jeneral Bolivar. Mandatarios dignos del pueblo, deseosos de ver á su pais libre de la influencia estrangera, levantan la voz para hacerse oir, y una calumnia atroz de anarquismo se deja caer sobre ellos, y desaparecen de su puesto, sin que una sola voz se atreva á defenderlos, cuando una turba de escritores serviles elóija el atentado feliz, y presenta bajo los colores del crimen los esfuerzos del patriotismo.

No queremos producir mas pruebas en apoyo de nuestras aserciones, que estos dos hechos incontestables: ¿á qué hablar de la farsa preparada despues de la disolucion del congreso, de enviar un proyecto de constitucion á la sancion directa del pueblo? ¿Quién pretenderá buscar la expresion de la razon pública en una multitud, que vota sin deliberar? Está á la vista de todo el mundo, y solo puede escaparse á la del que se halle fascinado por la pasion que el poder y la influencia de uno solo, ayudado de los Uanues y Pandos, ha consagrado bajo formas legales una Dictadura perpetua: este ha sido por ahora el término de las dimisiones del mando supremo, de las repetidas abdicaciones de la dictadura, y de las proclamas llenas de liberalismo y filantropia: ¿y con semejante arbitrio se habrán preservado uno y otro Perú de la anarquia? ¡Quiéralo el cielo, pues que ellos lo quieren, si su esclavitud no nos ha de ser transcendental!

Ya que hemos hablado de abdicaciones, renunciias de mando y proclamas liberales, será conveniente recordar las mas notables, y confrontarlas con los sucesos; tal vez algun iluso de buena fé reconozca en ellos en vez del Mesias, al profeta propagador del Coran, no nos permitiremos, sino una ú otra, muy lijera reflexion; basta la simple lectura de los documentos, y recordar sus resultados, para conocer

que la modestia y desprecimiento que habian arrebrado al mundo, eran las máscaras que encubrian los profundos y sostenidos designios de una ambicion desmedida.

El primer documento importante de esta clase, es la nota del general Bolivar al primer congreso de Colombia, reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta en 27 de mayo de 821:—“Nombrado, dice, presidente interino del estado de Venezuela, y siendo vuestra representacion la de Colombia, yo no soy el presidente de esta república: porque no tengo los talentos que ella ecsije, para la adquisicion de su gloria y bien-estar, **PORQUE MI OFICIO DE SOLDADO ES INCOMPATIBLE CON EL DE MAJISTRADO**, porque estoy cansado de oirme decir tirano por mis enemigos, y porque mi caracter y sentimientos me oponen una resistencia insuperable....Pero si el Congreso Soberano persiste, como no lo temo, en continuarme aun en la presidencia del estado, renuncio desde ahora para siempre, hasta el glorioso título de ciudadano de Colombia, y abandono de hecho las riveras de mi patria.”

El tono con que está concebida esta renuncia anticipada no puede ser mas decidido y firme; no obstante, fue electo presidente del nuevo estado, que tomó el nombre de Colombia: no abandonó de hecho las riveras de su patria, tampoco renunció el glorioso título de ciudadano, y á pesar de la incompatibilidad del oficio de soldado con el de majistrado, y de la resistencia insuperable de su caracter y sentimientos, y sin darsele mucho cuidado de lo que decian de él, admitió [haciendo el mayor sacrificio sin duda] la presidencia, y al prestar el juramento dirigió al congreso la siguiente alocucion—“Soy el hijo de la guerra y un hombre á quien las batallas han levantado á la majistratura. La fortuna me ha sostenido en este rango, y la victoria me ha confirmado en él: pero estos títulos no son los que están consagrados por la justicia, por el bien-estar y los deseos de la Nacion: la espada que gobernó á Colombia no es la balanza de Astrea, sino la maldicion del jénio del mal, que algunas veces permite el cielo descienda sobre la tierra, para castigo de los tiranos, y para admonicion de los pueblos. (6) Esta espada no debe servir en un

(6) *Si al hacer esta profecia tendria en miras S. E.*

dia de paz, y este dia debe ser el último de mi poder, porque así yo mismo lo he jurado, porque así lo prometí á Colombia, y porque no puede haber república cuando el pueblo no está seguro en el ejercicio de sus mismos poderes. Un hombre como yo, es un ciudadano peligroso (oid, oid) en un gobierno popular, es una desgracia directa que amenaza la soberanía nacional. Yo deseo ser ciudadano para ser libre, y para que todos lo sean; prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque este emana de la guerra, el otro de las leyes. Cambio, señor, todos mis honores por el de buen ciudadano." (7)

Aunque el orden cronológico exigiría hiciésemos referencia de la proclama de Trujillo, y de la carta á Riva-Agüero, que insertaremos adelante, anticipamos su comunicacion al Vice-presidente Santander, por la conecion que tiene con la alocucion preinserta. Anunciando al espresado Santander la victoria de Ayacucho con fecha 22 de diciembre, dice: = "He llenado mi mision; ya es tiempo de cumplir mi oferta, tantas veces hecha á mi patria, de no continuar mas tiempo en la carrera pública, cuando no hubiese enemigos en América. (8) Todo el mundo vé, y dice, que mi permanencia en Colombia ya no es necesaria, y nadie lo conoce mas que yó [9].... Yo quiero que la Europa y la América se convenzan de mi horror al poder supremo, bajo cualesquier aspecto ó nombre que se le dé. [10] Mi conciencia sufre con el peso de las atroces calumnias

*las repúblicas del Perú y Bolivia, como pueblos dignos de una ADMONICIÓN LIBERTADORA.*

[7] Los discursos del general Bolívar son notables por el lenguaje profético y conciso, con que están concebidos; pero en el que acabamos de insertar, que es como el pronóstico de lo que pensaba hacer, es mas remarcable ese lenguaje de oráculo.

[8] Y se dirá que S. E. no se acuerda de cumplir lo que promete.

[9] ¿Que bien hallado esta S. E. en el Perú! Ya se vé las señoras se insruan de un modo... que es imposible resistirlas.

[10] La Europa y América, no necesitan para creerlo,

que me prodigan, ya los Liberales de América, ya los serviles de Europa [11].... Noche y día me atormenta la idea en que están mis enemigos, de que mis servicios á la libertad, son dirigidos por la ambicion..... Yo creo que la gloria de Colombia sufre con mi permanencia en su suelo. ¿Necesitará esto de comentario? Sigamos adelante.

Reunido el congreso del Perú en Lima, el 10 de febrero de 1825, en el mensaje que le dirigió, se registran los siguientes períodos. — «Séame permitido felicitar al pueblo porque se ha librado de cuanto hay mas temible en el mundo: de la guerra por la victoria de Ayacucho, y del despotismo con mi resignacion: proscibid para siempre, os ruego, tan tremenda autoridad, esta autoridad que fue el sepulcro de Roma.

El presidente le dirigió la palabra rogándole á nombre del congreso, y del Perú continuase ejerciendo el mismo poder que queria resignar. El Libertador contestó al presidente empezando su alocucion con estas notables palabras: — «Hoy es el día del Perú porque hoy no tiene un Dictador.... Mi permanencia en la república es un fenómeno absurdo y monstruoso: Es el oprobio del Perú. [12] Yo soy un extranjero: He venido á auxiliar como guerrero, y no á mandar como político. Los legisladores de Colombia mis propios compañeros de armas, me increparian un servicio que no debo consagrar sino á mi patria; [13] pues unos y otros no han tenido otro designio que el de dar la independencia á este gran pueblo. Pero, si yo aceptase su

las protestas de S. E., bastan el decreto de 16 de mayo de 25, y la disolucion del congreso de Lima en marzo de 26. ¿Mas pruebas todavia de desprendimiento y liberalidad? ¿Qui nos faltan que añadir algunas protestas de S. E.

[11] Y S. E. se ha empeñado en no desmentir ni á los Liberales de América ni á los Serviles de Europa, si no es al Abate de Pradt.

[12] La modestia por grande que sea, no puede llegar hasta insultar al que nos honra: ¿O se habrá propuesto S. E. probar hasta donde llegaba la servilidad del congreso?

[13] ¿Si acaba V. E. de decir que su preseneia ya no es necesaria en Colombia, y que nadie lo conoce mejor que V. E.? no tan acabo, señor criticon, eso fue en 22 de diciembre de 824, y esto es el 10 de febrero de 825,

mándo, el Perú vendría á ser una nacion parásita ligada ácia Colombia, cuya presidencia obtengo, y en cuyo suelo nací. Yo no puedo, señores, admitir [14] un poder que repugna mi conciencia: tampoco los legisladores pueden conceder una autoridad que el pueblo la ha confiado solo para representar su soberanía. Las generaciones futuras del Perú os cargarán de execración: vosotros no tenéis facultad de librar un decreto de que no estais investidos. No siendo la soberanía del pueblo enagenable, apenas puede ser representada por aquellos que son los órganos de su voluntad; mas un forastero, señores, no puede ser el órgano de la representación nacional. Es un intruso en esta naciente república: sin embargo, queda mi persona consagrada al Perú, en los términos que el congreso lo desea, y que el eminente patriotismo [*patriotismo!*] de este pueblo merece, con tal que se olvide enteramente al nombrármeme, el odioso título de dictador.“ [15] Es imposible que se haya preparado este discurso con otro objeto que el de sondar la profundidad del sometimiento é insensibilidad de los miembros que componian el congreso: él está contenido en términos capaces de hacer entonar al mayor poltrón, de ruborizar al ente mas insensible, y de causar remordimientos al mas depravado; es increíble que el congreso del Perú estubiese compuesto de hombres como los que conocemos: ¡pudieron oír á sangre fria este discurso! ¡Pudieron consentir que se realizase lo que él reformaba! Y S. E. el jeneral Bolívar acepta una autoridad de manos de unos hombres á quienes acaba de tratar de *execrables*, y sin facultades para conferir esa autoridad; que aunque no se llame dictadura, no es, ni será otra cosa por el decreto de su creación que le autoriza á derogar las leyes que crea perjudiciales, á suprimir plazas, crear empleos &c. &c. ¡en qué siglo estamos! ¿En qué país vivimos? ¿Qué imprudente hiprocesial—“Yo soy un extranjero: he venido á auxiliar

[14] *Ya la renuncia V. E.: pero sé que no han de admitir la renuncia.*

[15] *¿Y el horror al poder supremo bajo cualesquiera aspecto y nombre que se le diese? Majadero, esto es en Colombia,*

como guerrero, y no á mandar como político: no puedo, señores admitir un poder que repugna mi conciencia &c." Y concluir queda mi persona consagrada al Perú en los términos que el congreso lo desea. ¿Hay en el mundo algo que se parezca á esto?

Causa tedio esta serie no interrumpida de superchería, en un hombre en quien no puede menos de suponerse talentos, y cuando no, el tacto y discernimiento de las conveniencias: pero puestos en el empeño de convencer á nuestros conciudadanos que su ambicion nada respeta, que su alma no conoce el pudor y que es incapaz de admitir, ni tolerar otro género de gobierno que el militar y absoluto, para cuyo logro no hay medio reprobado para él, nos vemos precisados á seguir. A pocos meses de haber hecho prender alevosamente al presidente Riva-Aguero, publicó en Trujillo, con fecha 11 de marzo, una proclama, llena de promesas á los peruanos, cuyo cumplimiento tienen á la vista: = "Vuestros jefes, vuestros enemigos internos (16) han calumniado á Colombia, á sus bravos, y á mi mismo, se ha dicho que pretendemos usurpar vuestros derechos, vuestro territorio, y vuestra independencia. [17] Yo os declaro á nombre de Colombia, y por el sagrado ejército libertador, que mi autoridad no pasará el término indispensable para prepararos á la victoria, que el acto de partir el ejército de las provincias que actualmente ocupa, seréis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes, y vuestros magistrados peruanos; el campo de batalla sea testigo del valor de nuestros soldados, del triunfo de vuestra libertad: ese campo afortunado me verá arrojar la palma de la dictadura, y de allí me volveré á Colombia con mis hermanos de armas; sin tomar un grano de arena del Perú, dejando la libertad."

Mientras le convenia cohonestar su injerencia con una fraccion muy diminuta de la representacion del Perú en 822, ponderaba hasta las nubes el crimen de haber conocido esta representacion refractaria, y cuando la representacion íntegra y legal del Perú dejó entrever opo-

[16] Frecuentemente mezcla los insultos á todo lo que no sea colombiano.

[17] El suceso ha probado que era calumnia.

nes contrarias á sus miras é interes; no trepidó en disolverla y llamarla facciosa; este suceso, que él solo será una mancha á su gloria, producirá indudablemente el efecto que él indica en la carta que escribió al presidente Riva Agüero: despues de ponderar mucho el crimen de haber disuelto la reunion de diputados de Trujillo, = “En fin amigo, el derecho, creo que no admite discusion, en cuanto al hecho veremos el efecto: Bonaparte en Europa, Iturvide en América son los dos hombres mas prodijiosos, cada uno en su jenero, que presenta la historia moderna: *los primeros bien hechos de la Patria [;que tal!] y de la independencia [esta pasa]* no han podido evitar su ruina por solo el sacrificio político de haber profanado el templo de las leyes, y el sacratio de todos los derechos sociales &c. &c. Tenga V. la bondad, mi querido amigo, de disimular la franca esposicion que he hecho á V. sin rovozo, ni miramiento alguno de mi creencia política, porque estando á la cabeza de un pueblo libre y constituido no puedo, sin faltar á mi riguroso deber, captar el efecto, que en mi sentir debe sufrir la América por la conducta de V. en estos tristes momentos, ..... Y que no sufrirá este desgraciado continente con la conducta del ilustre jeneral, autor de esta carta!

Por conclusion, oigámos al mismo jeneral Bolívar la confesion de su incapacidad de gobernar de otro modo, que militar y despóticamente: renunciando ultimamente la presidencia de Colombia á que habia sido relecto, en su comunicacion al Vice-presidente Santander de 4 de junio de este año, desde la Magdalena, le repite por centésima vez entre otras cosas; = “Por otra parte, señor, yo no quiero mandar mas, y ha llegado el momento de decirlo con libertad y sin ofensa de nadie. [18] Ni la patria, ni la ley, ni el bien mismo de Colombia me esijen lo contrario: he cumplido todos los encargos que me han impuesto mi deber, y mi zelo espontáneo. He llevado al cabo todos mis compromisos, pues he llenado mi funcion de soldado, única que he profesado desde el día que nació la republica: para es-

---

[18] Bravo, empenarse en que se han de ofender si deja el mando.

to me destinó la Providencia, y más allá sería desobedecer á sus decretos: yo no he nacido para magistrado. No sé, ni puedo serlo. Aunque un soldado salve á su patria, rara vez es un buen magistrado: acostumbrado al rigor, y á las pasiones crueles de la guerra, su administracion participa de las asperezas, y de la violencia de un oficio de muerte &c.

La deducccion lejitima de esta nota es, que no habiendo nacido el jeneral Bolivar para magistrado, que no sabiendo, ni pudiendo serlo, la magistratura suprema que ejerce en el Perú es un poder militar: y aun está por verse el ejemplo de un poder militar que haya hecho la prosperidad y fortuna del pueblo que lo sufre: no diremos que un convencimiento de esta verdad, pero al menos un instinto de ella ha difundido en América un espíritu republicano tan pronunciado, que creemos serán siempre inútiles los mayores esfuerzos de todo el que aspire á empuñar un cetro, ó esgrimir constantemente una espada.

### CONGRESO DE PANAMÁ.

Las últimas noticias que se han recibido del congreso de Panamá, disminuyen los temores que se tenían, sobre la marcha que este cuerpo seguiría, despues de reunido con los elementos, que toda la América ha visto preparar. Elejidos los mas de sus miembros bajo la influencia de un solo poder, que se ejercia de la manera mas absoluta desde el Istmo hasta Potosí, con tantos anuncios de que esta poderosa alianza habia de ocuparse de intereses acomodados á la política de un hombre solo, que se habia formado, no en el gabinete; sino en los pabellones de campaña, con bastantes datos para sospechar que se buscaba en unos pocos hombres una sancion, que no podia esperarse de pueblos ó estados que habiendo empleado grandes sacrificios para conquistar los derechos de tales, estarian distantes de consentir hacerse espontáneamente victimas de un aventarero, dedicado á burlarse del primer clamor de la revolucion; tales fuéron los auspicios, que precedieron á la instalacion de aquel congreso, tras del cual se esperaba el *por venir maravilloso* de los serviles, el establecimiento de una AUTORIDAD SUBLIME en América. Es es

cusado detallar la resistencia que el buen juicio de los nuevos estados ha sabido oponer á un proyecto tan atrevido: bastaría observar que él se dió á luz en 823, y que, aun cuando varios estados, entre ellos algunos de los veteranos en la revolución, desenvolvieron en sus notas diplomáticas grande disposición á secundarlo, han transcurrido cerca de seis años antes de instalarse, y se ha instalado sin la concurrencia de algunos, y sobre todo, despues que el que pretende aparecer como autor de esta terrible idéa, se ha apoderado del mando, ó mas bien, domina en tres de los cinco estados, que se presentan en congreso.

Habiendo llegado á obtener una influencia tal, el pretendido autor del proyecto, ya ni era dable esperar que se eludiesen por mas tiempo, ni tampoco que el congreso dejase de marchar como se habia temido, desde que apareció la idea. Es cierto, que cuando en 1825, se anunció que el gobierno de los Estados Unidos tomaria una parte en las deliberaciones, ó llámense convenciones del congreso de Panamá, las inquietudes se aplacaron algun tanto, y mucho mas cuando en toda la América se supo, que el general Bolívar en su calidad de autor de este congreso, no habia recibido como un favor el fácil avenimiento de los Estados Unidos, á quienes habia mandado considerar por cortesia, con el interes especial de dar renombre á este proyecto favorito, y con la esperanza de que cuando no fuese positivamente resistido seria al ménos despreciado en silencio por un gobierno, que se ha formado su política peculiar, toda americana, una política bien acomodada á los intereses de los pueblos, y á la marcha en progreso de la civilización. Los que no se alucinan ni con cosas insubstanciales, ni con los nombres, por mas fuertes que sean, ni con la concurrencia de los Estados Unidos un motivo de consuelo: vieron, no una sumision al principio de que pendia la reunion de este congreso, sino una medida de precaucion contra el mismo principio, ó una barrera que resistiria los embates de un génio convertido en emprendedor universal, sin mas títulos, que los que dá la fortuna ó el fatalismo. Para saber si es, ó no, equivocado este juicio, puede con confianza apelarse á la conciencia no solo de los estados, que no concurrían, pero aun de los que habian elegido sus representantes.

Tambien es verdad, que el avenimiento del ministerio Británico, hasta donde se tuvo la impudencia de estender estas pretensiones, fue otro motivo de consuelo, aunque no en grado tan satisfactorio como el otro: porque solo el haberse solicitado la intervencion activa de un poder europeo, era un crimen imperdonable en los principios del sistema continental de América: pero aun para este paso no debió influir, ni influyó positivamente otro motivo, que el que decidió al autor de este proyecto á solicitar la intervencion de los Estados-Unidos, aun cuando era mas prudente esperar de parte de Inglaterra, que de aquellos estados un desprecio bien pronunciado; el hecho aconteció de un modo diferente, y se recibió como una nueva tabla de salvacion. El gabinete Británico actual se habia marcado en Europa como en oposicion á la lidéa de estos congresos en Europa mismo; el prestarse á ella en América era una contradiccion que solo podia resolverse, ó bien atribuyéndose al interes de garantirse contra toda injerencia en este mismo congreso por parte de los que en Europa rivalizan las relaciones británicas en América, ó bien para cruzar la tendencia que ya se descubria de subordinar la independéncia de un mundo entero á la voz de un hombre solo, proyecto que ahora y siempre ha de encontrar una resistencia decidida en una nacion marítima: en suma, se supo, que una decision tan generosa por parte de la Gran-Breña, lo que importaba en su verdadero sentido era una positiva resistencia empleada con habilidad, y en busca de las ventajas que en todo caso debe prometerse un gran maestro en discusion, con un discípulo infante é insuficiente.

Harto sensible es, tener que recordar que hubo tiempo en que se confiaba únicamente en la concurrencia de Inglaterra, y los Estados-Unidos para sostener un negocio que interesaba mas de cerca todo el territorio que acababa de bañarse en sangre para su emancipacion, ó mas bien por planificar un sistema opuesto al que se promovia, sistema ajustado á la conveniencia real de uno, y otro mundo. El crédito del nuestro, vos obligaria á callar que hubo tiempo en que se contaba poco para una resistencia imponente con el ánimo de los Pueblos, ó con el saber, y decencia de los plenipotenciarios; en todos los que se suponía mas bien una fuerza de incapacidad moral, que cuando menos no lo dejaria ver claro en esta mar-

cha tenebrosa; pero hoy este defecto puede revelarse sin  
 escrúpulo, porque los primeros pasos del congreso de Pa-  
 nama nos muestran que hay una mayor concurrencia de es-  
 fuerzos para cruzar aquellos quiméricos proyectos; para sos-  
 tener los intereses de los pueblos, y no los de mercederos  
 lavamientos de la sustancia de los hombres. Los plenipoten-  
 enciarios han celebrado un tratado de federacion, que quiere  
 decir probablemente un tratado de alianza; no se conoce  
 aun este tratado; pero se han precedido, y sucediendole  
 circunstancias que fundan una lisonjera esperanza de que  
 no envuelven principios, ó doctrinas alarmantes para los pue-  
 blos, ó lisonjera para los aspirantes; este tratado va á ser  
 sometido á la ratificacion de los estados, cuyos plenipoten-  
 enciarios han concurrido á él en congreso.

Un anuncio que precedió al tratado de federacion, fue la es-  
 posicion franca, ó insinuante que hizo ante el congreso, y  
 publicó el Sr. Vidaurre, ministro plenipotenciario del Perú,  
 á quien se suponía como uno de los apóstoles mas anima-  
 dos, y zelosos de la marcha del general Bolivar, porque la  
 influencia de este general fue la que determinó su eleccion.  
 Aquella esposicion que ha sido impresa en esa capital, y  
 leida con entusiasmo, parece haberse hecho de propósito pa-  
 ra hacer temer menos, y esperar mas, de un cuerpo que  
 solo promedia mandar desolacion y espanto. Tras de este  
 anuncio viene el tratado de federacion; pero en seguida de  
 este nos han llegado varios de la misma importancia, que  
 el primero. El uno es, que se ha introducido en el con-  
 greso una peticion contra la incorporacion de Guayaquil,  
 y otra provincia mas, que no se nombra, á la republica de  
 Colombia; peticion que ha alarmado furiosamente al general  
 Bolivar, pero que hará la mayor apologia del Sr. Vidaurre,  
 aun cuando esto complete el proceso de su destitucion, des-  
 titucion que ya ha decretado el general Bolivar en el Pé-  
 rú. El otro anuncio es, que el congreso se ha trasladado  
 á Mejico, situandose en un pueblo subalterno dos leguas de  
 la capital; Mejico ha ofrecido mayores garantias que Co-  
 lombia, porque al paso que la existencia de Colombia de-  
 pende de la voluntad de un solo hombre, parapetada de un  
 fuerte ejército, en Mejico reinan las leyes, y sobre todo,  
 principios y doctrinas en que el congreso podrá libremente  
 apoyarse para resistir el proyecto dominante en la imagina-

cion ecaltada de los jenerales colombianos, de convertir en un solo imperio á Colombia, el Perú bajo, y el Alto-Perú y apropiárselo en sustitucion de los Pezuelas, Olanetas, Marcós, La-Sernas, Merillos, y Fernando VII.

Pero sobre estos pasos tan señalados del congreso de Panamá, se ofrece de nuevo un motivo de temor que ya hemos manifestado en nuestros números anteriores, y sobre el que es necesario inculcar. El poder militar de Bolivar tiene en espectacion á toda la America, pero al mismo tiempo en una completa incertidumbre sobre su suerte futura. No es temerario el atribuir á la existencia de ese poder, la existencia de tantas dificultades como toca cada estado para organizarse. Los hombres de juicio temen que sus trabajos sean infructuosos, si mañana acaba de derramarse sobre todo el continente ese poder destructor, á cuyo amparo se siembran ideas y doctrinas que contrarian manifiestamente toda tendencia que no sea al poder absoluto, ó á la subordinacion á los jenerales de Colombia: temen que el insistir con teson en una marcha contraria, seria provocar la venganza de aquel poder, y atraer sobre los pueblos desgracias, sobre las desgracias que acaban de sufrir en una revolucion dilatada en que el poder militar ha obrado con desenfreno. Ya son algunos los ejemplos que pueden citarse; pero bastará observar que para que un estado tenga la amistad de los jenerales sobre quienes impera el jeneral Bolivar, es menester, ó estar bajo su influencia, ó adoptar un régimen que incline al despotismo militar. Los hombres malos ven en aquel poder un amparo, una salvaguardia para todo evento: una fuerza, en fin, que por los pasos que dá, por las intrigas que urde, y las seducciones que promueve, aparece como la gran guardia de toda idea de subversion. Vease sino, como suena el nombre del jeneral Bolivar en las convulsiones de Tarija, de Cordova, y de Chiloé, vease, sino, como los primeros abogados de Bolivar son los que en los estados en que él no influye, promueven la anarquia, ó hacen una oposicion ciega á las autoridades constituidas.

Pero dejando este último punto, sobre el que volveremos en lo sucesivo, la revelacion que importa hacer ahora es, que el jeneral Bolivar, desengañado en cierto modo respecto del congreso de Panamá, y queriendo separarse de

toda atencion exterior, que lo distraiga á él, y á sus bandadas de Cosakos, y le impida hacer uso de estas para establecer y fijar ese detestable imperio militar, tras del cual corre, se ha convenido en abandonar enteramente el proyecto de expedicionar sobre la Habana, porque dice, haber sido resistido por los gobiernos de Estados-Unidos, y la Gran Bretaña, y promueve el que dos naciones europeas, Francia é Inglaterra, negocien de la España el reconocimiento de la independencia de América, por una contribucion de sesenta millones de pesos prorrateados entre los dos Estados: es decir, un acto semejante al de la República de Hayti, ó al que proponia la conveucion preliminar celebrada en Buenos-Ayres, que tanto ha hecho ridiculizar el mismo Bolívar, á pesar de haber sido mucho mas barata, mas desinteresada, y de mas buena fé. Este no es un suceso de invencion, hay noticias seguras de que los agentes diplomáticos de Bolívar, ó del gobierno que él forma, han tenido órden de promoverlo: y las hay tambien de que Méjico lo ha resistido, y que es el verdadero motivo de la declaracion de aquella república, de que jamas admitirá reconocimiento de su independencia por tributo de dinero, á la corte de Madrid: declaracion honorable que nuestros compatriotas han leído en nuestros papeles públicos. ¡He aquí á lo que han venido á parar todas las glorias militares, todo el orgullo de la victoria, de que tanto se ha jactado el ilustre general Bolívar! ¡He ahí el por *venir maravilloso* y el *milenario* que nos hacen esperar de este nuevo Mesías los serviles que le proclaman.!

Pero entre tanto: la idea está abrazada, y ella no puede encontrar resistencia fuera de los Estados, á quienes invita para un nuevo y grande sacrificio como es el que acabamos de indicar. Los Estados Unidos no tienen porque oponerse: la Inglaterra mucho antes de decidirse á entablar relaciones con los nuevos Estados-Americanos, apuntó esta misma idea de compensacion, ó tributo, al tardío desprendimiento de lo que ellos llaman patria madre. La Francia ha hecho lo mismo con Hayti, y sobre todo, la Francia, y la Inglaterra tienen que cobrar á España grandes sumas lo que es bastante para que admitan la negociacion. ¿A la España, que le resta? La España recibe sesenta millones por una halaja, que ya no posee: satisfice su vanidad, por-

que al despedirse para siempre, se le rinde este tributo de respeto, y sobre todo, se le somete la espada mas feliz de la revolucion. Logra mas: las noticias están contestes en que Bolivar se ha disgustado altamente por la declaración que se ha dado en Méjico contra su último proyecto, y que en venganza no solo consiente en que España retenga la Habana como la llave del Golfo, sino que conviene en que la España haga de ella, un gran depósito de aprestos militares, y quien sabe si por remate convendrá despues en que entre un Borbon á formar el tercer imperio americano, compuesto de Méjico y Guatemala. Este proyecto no sería mas que una consecuencia del que ha formado y promovido muy seriamente, de establecer dos imperios de conformidad, sin duda con las miras de su *gran le y buen amigo* don Pedro I.: ¿Quien sabe? ¿como podrá estranarse, una inconsecuencia tal, cuando son tantas las inconsecuencias, en que ha incurrido é incurren este jeneral y sus adeptos? Era ménos de esperar que él se convirtiese en un azote de los pueblos, sobre cuyas desgracias se ha levantado el título de Libertador; era ménos de esperar, que convirtiese sus armas contra los mismos que han peleado á la par de él por libertarse y libertar. ¿Quien diria, quien pudo presunir, que los chilenos, los argentinos, los peruanos mismos, habian de ser tratados por Bolivar, como España trató á los Moros? Sin embargo, acaba de verse, y esto autoriza para no dudar, que puede muy bien mañana relacionarse y enlazarse con el trono de España, que hoy tiene para con él mayor mérito, con solo profesar el absolutismo y perseguir el sistema de las leyes.

¡Compatriotas, los que debeis el ser al suelo americano! basta de tiranos, á vosotros y á nadie mas toca de cerca salvar la independencia, y salvar la libertad; y con ella, el crédito y la prosperidad de un mundo entero. El tirano del Brasil, el tirano del Perú y Colombia nada importan, si abris los ojos, y si desde que los abrais todo se há de conjurar contra ellos, suene cuanto antes este grito estrepitoso *no mas tiranos*, y la América dejará de ser víctima de los ambiciosos, y oprobio de la posteridad.

*Excmo. Sr. Jeneral Francisco de Paula Santander,  
Vice presidente de la República de Colombia.--Lina enero  
29 de 1827.*

Amado señor y amigo mio.—En vano la ambicion hace hoy esfuerzos contra la voluntad jeneral de las Américas. Todo el mundo de Colon ha emitido un voto. El Americano quiere ser libre é independiente, y concibe que no lo será, si se aviene con reyes ó emperadores ú otros jefes que, bajo cualquiera titulo, les igualen. El favorecido de la fortuna, el hijo primojénito de la gloria, Bolívar habia llegado á un punto tan elevado en el templo de la fama, que Washington y Tell tubieron que cederle el puesto. El era mas grande que los anteriores héroes inmortales. Su gloria se transmitia á todas las Américas, y desde los primeros hombres hasta los mas miserables montubios se significaban participando de su mérito. Se le hizo creer que podia ser mas, y él no advirtió que no habia otro punto donde ascender. Desde la altura donde se hallaba, si emprendia un nuevo vuelo era la caída necesaria consecuencia. ¡Malditos consejeros, hombres venales, interesados, corrompidos, reos sois de un famicidio, y la América, la naturaleza humana os ecsije la responsabilidad! Habeis roto no una obra, sino un modelo de grandeza. Se formó el plan de cuatro estados en que debia dividirse el continente y las islas. Méjico privando de su independencia á Guatemala; Colombia, Alto y bajo Perú atrayéndose á Buenos Ayres y Chile; el Brasil con cuyo emperador se abrieron negociaciones, y el Norte de la América. Dos imperios, y dos grandes repúblicas. Estas noticias esactas llegan á Panamá. Escribo á Bolívar, y le hablo con la franqueza é inmutabilidad que constituye un carácter bien conocido desde los primeros dias en que la América se propuso sacudir el yugo de los españoles. Oigo con asombro hablar de su coronacion al señor Briseño Mendez su sobrino, y plenipotenciario en la grande asamblea Americana. Su antiguo edecan Mosquera, hoy intendente de Guayaquil, es un apóstol del trono. ¡Cual y cual sería mi furor y mi sorpresa! Presto, me dice en una ocasion el señor Gual; Colombia tendrá tanta poblacion como

Méjico. ¿Como podría ser, sino contando con las reuniones en un solo estado que obedeciese al Libertador?

Me propuse desde entónces echar á tierra un edificio, que si fuerte en el concepto de los cómplices de la tiranía, era muy débil ecsaminando sus bases. Escribí una oracion para la apertura del congreso que ha sido respetada por todos los pueblos libres, y sirvió de sumaria contra mí en el palacio. Los ministros de Inglaterra y Holanda me decian: su vida de U. corre un gran riesgo. Bolívar ha descubierto el velo, él quiere ser emperador, y abrir una nueva dinastía. No podia dudarlo leída la constitucion de Bolivia. Esta pieza se remitió por ellos inmediatamente de la Europa: yo me propuse un gran disimulo por la primera vez. ¡Esto fué para mí el mas terrible sacrificio!

En el momento que se instruye al Libertador de mis opiniones, se me priva de la presidencia de la corte suprema, declarada vitalicia por un consejo lejítimo. Pando que tiene mas talentos que todas las jentes, que rodeaban al jeneral Bolívar, le hace revocar un decreto que habia de concluir con su opinion. Sofocar á Vidaurre, era sofocar al abogado de su patria. Era un golpe que no habia de hacer sino ecsasperar á sus innumerables amigos. Se inventa otro medio mas honesto de separarme del Perú. Este era el espatriarme con el nombre de plenipotenciario de Colombia. El señor Pando debia restituirse á Panamá, y quedar asociado al señor Tudela, enviado por S. E. el Libertador.

Estos proyectos se desvanecen por la precipitacion con que se concluyeron nuestros tratados. Los señores Plenipotenciarios de Méjico y Guatemala conocian las intenciones de los representantes de Colombia, las conocian de tal modo, que ni consintieron hubiera presidente en la asamblea, de temor que si caía en los señores Gual y Briseño pudieran adquirir influjo en las deliberaciones. El escrúpulo era pequeño, pero manifiesta hasta que punto era la circunspeccion con que procedian en la crisis mas espantosa de la América.

Me esperaban á mí los mas grandes comprometi-  
mientos. Toco en Guayaquil, y debia verme por precision

con S. E. Un amigo de su comparsa me descubre, que se me quería impedir mi restitucion al Perú. Todos los patriotas de Guayaquil lo temian. ¡Ha, y cuanto me valió ese aviso! Manifesté algunos de los defectos de la constitucion que quería fuese universal, pero al mismo tiempo me expresaba adicto á sus deseos, ¡Maquiavelo, Maquiavelo, cuando no hubieses enseñado otra doctrina, que la de saber usar de las calidades de Leon, y la Zorra con oportunidad, tu deberías ser tenido por el primer político de los tiempos! El secretario Perez se me descubre: él me dice: los intereses de U. deben ser inseparables de los del Libertador. Crea U. que don Simon volverá al Perú, ó á mandar por el voto de los pueblos, ó á conquistarlos. Cuasi, cuasi pierdo en aquel acto mi estudiada serenidad. Disimulo, y disimulo tanto que el Libertador es el mas empeñado en que me restituya á Lima.

Desde Paita voy examinando que la fuerza, la seduccion, las promesas eran las que lo habian hecho. La disolucion del cuerpo legislativo, la espatriacion del incomparable Luna, la de todos los jenerales y oficialidad de Buenos-Ayres y Chile, la introduccion de espías en las mesas, y lugares mas secretos de las casas, golpes de espanto para aterrorizar un pueblo en extremo dócil; la colocacion de las facciones en muchos importantes destinos; sobre todo la guarnicion que se dejaba como en un pueblo conquistado, teniendo que mantener á los mismos que capturaban. Nada de esto me amedrenta; en el instante que llego á Lima esparso mis ideas liberales. Las esparso de modo, que el tercero dia ya escribe á S. E. D. Tomas Heres diciéndole que es necesario separarme del Perú de cualquier modo. De su mismo bufete tengo la noticia, y á las dos horas se me habla comunicado por tres diversos individuos.

Enapero los lances se aumentaban por momentos. Se me habla para que la corte suprema dé su dictamen sobre la despreciable papelada que se llama voluntad del pueblo. No formo el panejirico de esas actas, porque V. E. las ha de tener á la vista. Si diré que en esta capital los electores estuvieron rodeados de guardias, a la puerta de la sala un satélite llamado Freyria que insultaba á los pocos que manifestaron algunas objeciones. Si esto fué en

Lima, en los demás departamentos las instigaciones eran descaradas. Tengo en este ministerio datos de ello muy graves y circunstanciados. Lo sé, lo sé. Una violencia atroz y horrenda. ¡Pueblos, hasta cuando seréis tímidos! ¿Qué pensáis que es la muerte! Me opongo á una publicación inmadura é ilegal, ruego que se convoque un congreso que ecsamine ambas constituciones. Todos mis compañeros en la corte suprema son del mismo dictámen, pero yo solo lo pongo bajo de mi firma arriesgandome á las resultas. Entónces se ocurre al ayuntamiento por su parecer, se juró esa constitucion nueva con el mismo gusto y libertad que Fernando 7.<sup>o</sup> juró la de los españoles. Yo salvé mi conciencia. El juramento decía: ¿juráis la carta que ha dado la nacion? como la nacion no la habia dado, no tenia sobre que recaer el juramento.

La materia era sumamente abanzada en cuanto á la reunion de las tres repúblicas de Bolivia, Perú, y Colombia con el título de federacion, con capital destinada al jefe perpetuo é inviolable de todas ellas. Si Colombia no se enuncio de un modo tan liberal, tan justo, tan generoso, su consentimiento nos conducía infaliblemente al punto de una muerte política. Ya á los que se oponían se llamaban facciosos, anarquistas, turbulentos, á mi se me tenia como el prototipo de ellos, y sin duda hubiera sido cuando ménos espatriado, si el gran mariscal Santa Cruz no hubiera sido el presidente del consejo de gobierno.

Usando de principios de política, formó armas de lo mismo que era contrario. Arengó al pueblo, y le manifestó que ya cesaron las facultades extraordinarias. ¿Cuanto se ganaba con esto! = Trabajo porque se observe el nuevo código político, y que ecsista alguna ley que sujete á los funcionarios públicos.

Esperaba que la providencia abriría el camino, y que nuestra justicia triunfase muy pronto. Nada deseaba, nada quería, nada tenía que ser. Estudió á todos los hombres públicos. Meditó sus corazones y sus últimos sentimientos, y me hallo con que el gran mariscal Santa Cruz era jóven guerrero, moderado, dulce, generoso, afable, y sobre todo muy peruano.

Tales eran mis pensamientos cuando las tropas de

Colombia se declararon por su constitucion, y ofrecieron ne ausiliar contra la antigua nuestra. En ocho horas todo se hace con la mayor tranquilidad. El congreso es convocado, la administracion continúa con el mismo orden y método que ántes, los pueblos están gozando de una libertad perfecta, y solo lloran que el mal hado les privase del héroe en quien tenían su confianza á quien le deben su existencia, cuyo nombre repetirán con lágrimas. Continúa el consejo de gobierno, habiendo hecho su dimision los señores Heres y Paudo, y reemplazandolos el señor Salazar y yó. Son afectos de los peruanos los contenidos en esta carta, como el mio de mostrar á V. E. que soy su amigo y S. S. Q. B. S. M.—Manuel Vidaurte.

## PROCLAMA DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA & C.

COLOMBIANOS: cinco años hace que salí de esta capital para marchar á la cabeza del ejército libertador desde las oriberas del Cauca, hasta las cumbres argentinas del Potosí. Un millon de colombianos, dos republicas hermanas han obtenido la independencia á la sombra de vuestras vanderas, y el mundo de Colon ha dejado de ser español. Tal ha sido nuestra ausencia.

Vuestros males me han llamado á Colombia: vengo lleno de zelo á consagrarme á la voluntad nacional: ella será mi código, porque siendo el soberano es infalible.

El voto nacional me ha obligado á encargarme del mando supremo; yo lo aborresco mortalmente, pues por él me acusan de ambicion y de atentar á la monarquía, ¿qué? ¿me creen tan insensato que aspire á descender? ¿no saben que el destino de Libertador es mas sublime que el trono?

Colombianos: vuelvo á someterme al insoportable peso de la magistratura; porque en los momentos de peligro era cobardia, no moderacion, ni desprendimiento; pero no canteis conmigo, sino en tanto que la ley ó el pueblo recuperan la soberania. Permitidme, entouces, que os sirva como simple soldado y verdadero republicano, de ciudadano

armado en defensa de los hermosos troféos de nuestras victorias.—vuestros derechos. *Palacio del gobierno en Bogotá á 23 de noviembre de 1826.*—16.

la que la habia de-...  
 un inter...  
 sin otro objeto el...  
 el in...  
 el...  
 el...  
 el...

Cuando se hallaba bajo de la prensa este ensayo, ha llegado á esta capital los papeles públicos de Colombia de que hemos sacado el documento que insertamos, y el correo que esto ha traído, condujo carta del mismo jeneral Bolívar á uno de sus amigos en esta, en la que le dice: que seguia trabajando por la gran confederacion, compuesta de las tres repúblicas; Colombia, el Perú, y Bolivia; asegura en ella que hasta el mismo jeneral Santander empleará su influjo para realizar este plan: que Colombia se dividirá en tres estados, el Perú bajo en dos, y el Alto Perú, entrará como un solo estado, todos con un presidente vitalicio; y las demas cosas que se encuentran en el célebre tratado que firmó Ortíz Zevallos en Chuquisaca el 15 del mismo mes en que esto escribía S. E. desde Bogotá.

Americanos: pensad en las miras particulares del que tanto habla en público, de moderacion y desprendimiento. Vosotros desgraciados pueblos del Perú, que habeis aumentado vuestra miseria, para presentar aún en los desiertos, espléndidos banquetes á los que nunca pensáron en vuestra dicha; tened presente, que si no oponéis una firme resistencia, continuareis siendo subditos de un gobierno militar, y no tendreis otra garantía que la espada: recordad que si los tiranos hacen esclavos, los esclavos tambien forman á los tiranos: Y vos Colombia, nacion grande y jenerosa; vos que habeis honrado este continente con vuestra ecsistencia, que á tanta costa habeis conseguido ser independiente: vos que erais el ejemplo y admiracion de todas las naciones de la tierra, que hacían las delicias de los hombres libres del mundo, que erais el consuelo de la humanidad: vos por cuya gloria se han sacrificado tantos de vuestros ilustres hijos: vos que erais la esperanza de los hombres de bien. ¿Seréis ahora el juguete de unos pocos ambiciosos, el desprecio de las naciones, y el opróbio del mundo? ¿Los bravos colombianos que del Oriuoco al Potosí formáron un bosque de lauz-

les, marchitarán sus glorias, permitiendo que su código nacional sea hollado, y que no haya en su país mas garantía que la palabra de un hombre? ¿verán con indiferencia en lugar de la representación nacional, un tremendo poder que todo lo divide y aniquila, sin otro objeto que el engrandecimiento de muy pocos? No, no lo esperamos ver: el inmortal colombiano Francisco de Paula Santander existe aún. Los jenerales Bermudes y Soublet, los ministros, Castillo, Restrepo y Revenga, el senador Soto, y otros muchos, ellos harán conocer, que si en Colombia hay ambicion, tambien hay ciudadanos que no invocaron en vano el nombre sacrosanto de la libertad. Sí, en esto confiamos, y no hay uno de nosotros que al mismo tiempo que hacemos los mas ardientes votos por la felicidad de la América, no desee hacer tambien hasta el último sacrificio para que la desgracia de Colombia no acabe de perder su libertad, y gloria.



PUCP - BIBLIOTECA  
55543109841420



